

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"SERVIO CALVA ASOCIADOS S.A.
PALANDA-ZAMORA CHINCHIPE -ECUADOR**

*Dr. J. J. J.
Stender
2012-10-25*

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cordial saludo señora Intendente.

Sr. Edgar Homero Merino Álvarez, en mi calidad de Gerente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVIO CALVA ASOCIADOS S.A." ante a usted comparezco y manifiesto que en la compañía ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se comunica:

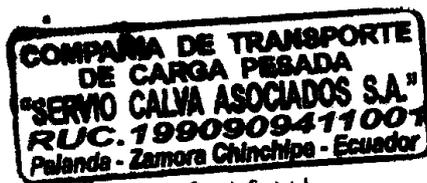
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
CAPA CUENCA JOSE BALTAZAR CI. 1101466132 TAPIA RIVERA MELVA MARGARITA CI. 1101794764	MILTON MAURICIO MERINO CUEVA CI. 1900201243	100 QUE SE CEDEN VALOR NOMINAL DE C/ACCIÓN \$ 1.00	\$ 100.00	NACIONAL

Las Acciones se ceden con fecha 24 de octubre del 2012, se inscriben en el libro de Acciones y Accionistas.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Palanda 24 de octubre del 2012.

Atentamente,
Edgar Merino
Sr. Edgar Merino
GERENTE



065594914

29922

25 OCT. 2012

DC

~~2934-12~~

COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA "SERVIO CALVA ASOCIADOS S.A

PALANDA – ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

Sr.

Edgar Homero Merino Álvarez

GERENTE GENERAL.

COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA "SERVIO CALVA" ASOCIADOS S.A.

Ciudad.-

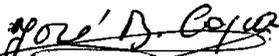
Por medio del presente hago conocer que se ha efectuado el siguiente contrato de transferencia de acciones:

En la ciudad de Palanda, hoy 24 de octubre del 2012 se realiza el siguiente contrato de transferencia de acciones de conformidad al siguiente detalle:

Nosotros JOSE BALTAZAR CAPA CUEVA, con cedula 1101466132 y MELVA MARGARITA TAPIA RIVERA, con número de cedula 1101794764 de estado civil casados con nuestros propios derechos libre y voluntariamente:

Realizo la trasferencia de mis 100 acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SERVIO CALVA" ASOCIADOS S.A. A favor de MERINO CUEVA MILTON MAURICIO con cedula 190020124-3 de estado civil casado.

Palanda 24 de octubre del 2012


JOSE BALTAZAR CAPA CUEVA
CI 110146613-2


MELVA MARGARITA TAPIA RIVERA
CI. 110179476-4


MERINO CUEVA MILTON MAURICIO
CI: 1900201243

CEDENTE

CESIONARIO



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE LOJA

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.319

*Des. Vallejo
Registro
2012-10-25*

PARA: DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

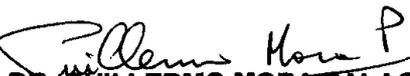
FECHA: LOJA, 25 DE OCTUBRE DE 2012

Mediante comunicación de fecha 24 de octubre de 2012, ingresada a la Intendencia de Compañías de Loja el día 25 del mismo mes y año, el señor Edgar Homero Merino Álvarez, en calidad de Gerente y Representante Legal de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVIO CALVA & ASOCIADOS S.A." comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación una transferencia de acciones mediante la cual el señor JOSÉ BALTAZAR CAPA CUENCA y su cónyuge señora MELVA MARGARITA TAPIA RIVERA transfieren al señor MILTON MAURICIO MERINO CUEVA CIEN (100) ACCIONES con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, y un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Es pertinente señalar que la transferencia antes mencionada, conforme manifiesta el Gerente en su comunicación, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 24 de octubre de 2012.

Luego de realizadas la revisión y análisis pertinente, le informo que la transferencia efectuada por el señor JOSÉ BALTAZAR CAPA CUENCA y su cónyuge señora MELVA MARGARITA TAPIA RIVERA a favor del señor MILTON MAURICIO MERINO CUEVA cumple con los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,


DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

EXPEDIENTE: 29922
TRÁMITE: 2931-12
GMP/